



Artículo 10 Fracción XV Controversias entre poderes públicos, iniciadas por el Congreso
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Michoacán de Ocampo

Nota: La Fracción XVI (Controversia entre poderes públicos, iniciadas por el Congresos, del artículo 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo no forma parte de las atribuciones del H. Ayuntamiento de Morelia, conforme a lo que se dispone en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.

Fecha de actualización de la información en este sitio <i>web</i>	Secretaría u Oficina del H. Ayuntamiento de Morelia que genera y concentra la información	Responsable de Acceso a la Información Pública
16 de abril de 2016	Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado	M.D.I. Lorena Higareda Magaña Directora del Centro Municipal de Acceso a la Información Pública